

COMUNICACIÓN BREVE

La responsabilidad como eje integrador de la Farmacología con el proceso de atención de enfermería

Responsibility as integrative axis of Pharmacology with the process of nursing care

Lic. Evelyn Ivette Rojas Vázquez, Lic. Luis Guillermo García Pérez, Lic. Janet Riera Melián y Dra. Bárbara Leonor Fernández Rodríguez

Facultad de Enfermería "Máximo Gómez Báez", Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Está bastante difundida la idea de que los valores y las actitudes forman parte de los contenidos de enseñanza-aprendizaje. A tales efectos se exponen algunos aspectos relacionados con el proceso de formación de valores, donde se revela la importancia del valor responsabilidad en la integración de la Farmacología con el proceso de atención de enfermería en la formación curricular, en beneficio de la calidad y la excelencia en los servicios de salud.

Palabras clave: formación de valores, responsabilidad, Farmacología, proceso de atención de enfermería

ABSTRACT

The idea that values and attitudes are part of the teaching-learning contents is greatly diffused. To such effects some aspects related to the training process of values are exposed, where the importance of the value responsibility is revealed in the integration of Pharmacology with the nursing care process in the curricular training, for the benefit of quality and excellence in the health services.

Key words: values formation, responsibility, Pharmacology, nursing care process.

INTRODUCCIÓN

El problema de la formación de valores no es nuevo en la sociedad, por cuanto constituye una tarea esencial en la educación. Por su complejidad, en el desarrollo de la personalidad está presente en el análisis multidisciplinario de filósofos, sociólogos, psicólogos, pedagogos y políticos, los cuales están convocados a la reflexión, esclarecimiento y búsqueda de acciones a la luz de la realidad internacional y, en particular, de las condiciones históricas concretas de Cuba.

La adecuada contribución a la formación de valores en Cuba, ha sido un hilo conductor en la concepción de los planes y programas de estudios en todos los niveles de enseñanza.

Su atención priorizada está dada en profundizar en la labor sistemática llevada cabo en el sistema educacional, para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente valores esenciales que se incorporan conscientemente a la vida de los educandos. Hoy día, constituye una tarea esencial reafirmar y mantener aquellos que se han ido formado a lo largo de la historia, entre los cuales figuran: independentismo, patriotismo, humanismo, antimperialismo, identidad nacional y justicia social, entre otros, y de potenciar aquellos que son básicos también para el desempeño ciudadano, tales como: solidaridad, espíritu crítico y autocrítico, laboriosidad, responsabilidad y honestidad.¹

La universidad, además de ser una institución social donde debe ponerse en primer plano la formación de valores en los jóvenes, también debe ser guardián de la sociedad en esta labor, así como atender y apoyar cualquier esfuerzo al respecto. Por tanto, la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que se ejerce sobre el joven desde su ingreso a la universidad hasta su graduación.

En concordancia con lo anterior, la educación superior cubana ha hecho suya la idea de que la formación de la personalidad de los jóvenes, principalmente en lo relacionado con aquellos valores que caracterizan su actuación profesional, ha de constituir la idea rectora y la estrategia más importante del proceso de formación. Los valores son igualmente parte del contenido y, como tal, es importante precisarlos en los programas de estudio y trabajarlos pedagógicamente para lograr su incorporación a la personalidad de los estudiantes.²

En este centro, donde se forman futuros profesionales de la salud (licenciados en enfermería), el personal docente está comprometido no solo a preparar e instruir adecuadamente sobre la asignatura que imparten (Farmacología), sino también desde lo curricular, pues están en el deber de inculcar valores, con énfasis en la responsabilidad, así como demostrar la importancia que tiene para su desempeño profesional no solo la administración de medicamentos, sino también, ofrecer ayuda y educar al paciente, que es quien recibe el beneficio o los efectos adversos por el empleo de los fármacos.

Por la permanencia del proceso de formación de valores en la preparación de las diferentes asignaturas, los autores se sintieron motivados a desarrollar el presente estudio para demostrar la importancia del valor responsabilidad en la integración de la asignatura Farmacología con el proceso de atención de enfermería en la formación de estos profesionales.

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE VALORES EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

La precisión del proceso de formación de valores en los programas de estudio, está dirigido a vincular las decisiones de carácter profesional con el sistema de valores de los estudiantes, lo cual orienta hacia un enfoque personal del problema que enfrentarán en su futuro desempeño profesional, es decir, se refiere en este caso a las cualidades de la personalidad, que no se forman al margen de las tareas profesionales y sociales, sino que constituyen condiciones necesarias de su planteamiento y resolución.

En este sentido, se destaca la función activa del estudiante en la actividad del aprendizaje; el reconocimiento de su responsabilidad en el acto de aprender; el énfasis en

la asimilación de los contenidos de enseñanza y la proyección hacia una posición de compromiso social en relación con su realidad profesional y social.³

En los programas de la disciplina Farmacología se especifica dentro del contenido básico de las asignaturas Farmacología I y II el sistema de valores, donde se exponen algunos como la responsabilidad, a fin de que personal de enfermería cumpla con su misión social de cuidar la salud de las personas, la familia y la comunidad. De igual manera, en las orientaciones metodológicas se esclarece que cada profesor debe diseñar estrategias e instructivos para atender aspectos educativos y aprovechar las oportunidades que brindan los contenidos.⁴

A tales efectos, el colectivo docente ha ido implementando en los diferentes temas y formas de organización de la enseñanza, algunos ejemplos específicos o situaciones problémicas, relacionados con la administración de medicamentos, que pudieran presentarse en la práctica asistencial durante el proceso de atención de enfermería, el cual es un método sistemático, encaminado a brindar cuidados humanistas eficientes, que se apoya en un modelo científico realizado por un profesional de esta rama.

El proceso de enfermería trata a la persona como un todo; el paciente es un individuo único, que necesita atenciones de enfermería enfocadas específicamente a él, no solo a su enfermedad. Por otra parte, la utilización y aplicación del tratamiento medicamentoso constituye una de las mayores responsabilidades del personal de enfermería, lo cual les permite interactuar con el paciente, pues la administración de los medicamentos es una tarea permanente, de manera que resulta fundamental conocer algunos aspectos, tales como: naturaleza y origen de los fármacos, mecanismo de acción, reacciones adversas, precauciones e interacciones medicamentosas, dosificación, forma de presentación y vías de administración; también es parte de su responsabilidad, educar al paciente y a la familia sobre el consumo racional de medicamentos, así como combatir la automedicación, las farmacodependencias y las adicciones.⁵

El proceso de atención de enfermería consta de 3 etapas: valoración, intervención y evaluación y en cada una de ellas se describen las acciones a ejecutar con el paciente, de acuerdo con los grupos farmacológicos estudiados.⁵⁻⁸

Al respecto, en los temas generales de la asignatura Farmacología I y luego con el estudio de los diferentes grupos farmacológicos, hasta la Farmacología II del segundo semestre, se muestran algunas de las situaciones que pudieran enfrentar en la práctica asistencial como estudiantes y como futuros profesionales de la especialidad, entre las cuales figuran:

- Si se desconoce la clasificación farmacológica de un medicamento, se puede errar en administrar otro con nomenclatura similar, pues el paciente pudiera no obtener el beneficio esperado o padecer alguna reacción adversa grave.
- Se hace necesario conocer los efectos adversos de los medicamentos, tanto de los que se administran habitualmente como de los nuevos, e indagar acerca de su seguridad (mediante prospectos, guías terapéuticas o formulario nacional de medicamentos), ya que en el proceso de administración el paciente puede experimentar dichas reacciones y sería importante diferenciar, según las manifestaciones clínicas presentes, si son graves, moderadas o ligeras.
- Profundizar en los actuales programas de la disciplina en temas como farmacocinética, teoría de receptores, sistema nervioso autónomo y mediadores químicos, puesto que

su estudio explica la utilización de una u otra vía de administración, en dependencia de las características del fármaco y el estado del paciente; de igual forma, en el mecanismo de acción de los medicamentos muchas veces radica el perfil de efectos colaterales predecibles, que pueden ocurrir de forma inmediata, por acción prolongada o desaparecer luego de tolerarlos. Por otra parte, existen reacciones adversas no esperadas como las alérgicas o de hipersensibilidad y las anafilácticas que pueden poner en peligro la vida del paciente.

- La observación de reacciones adversas inusuales de un medicamento en un grupo de personas, o de alguna no registrada aún en un fármaco nuevo, implica al personal de enfermería en el proceso de notificación de sospecha de reacciones adversas, contribuyendo así al sistema de farmacovigilancia del país, ejercicio que ellos realizan a través de una clase práctica.
- Al considerar las afecciones y la medicación previa del paciente se puede evitar o minimizar la aparición de reacciones adversas.
- Formular preguntas que permitan el desarrollo de habilidades comunicativas y a la vez informar y educar al paciente en relación con la medicación que recibe.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, podría evitarse la implicación del personal de enfermería, durante su desempeño profesional, en una iatrogenia medicamentosa, que no es más que el daño producido al paciente (incluida la muerte) debido al desconocimiento de la farmacodinamia, farmacocinética, efectos indeseables o cualquier otra característica de un medicamento.⁹

Con estos ejemplos se pone en práctica la sugerencia realizada por Agramante del Sol⁸ en el aspecto del componente educativo, específicamente en el objetivo de la enseñanza durante el proceso de atención de enfermería, de emplear situaciones reales tomadas de los servicios asistenciales, donde el estudiante se percate de lo necesario que resulta ser responsable, comunicativo y actuar humanamente ante los pacientes.

CONSIDERACIONES FINALES

De manera general, se muestra la importancia que tiene para el personal de salud el conocimiento relacionado con la farmacología, ya que no solo tiene la responsabilidad de administrar medicamentos, pues en determinadas circunstancias, donde puede estar en riesgo la vida del paciente, su proceder depende de la preparación y destreza que posea. Por otra parte, a través de su desempeño profesional pone de manifiesto tanto la responsabilidad, como el compromiso que tiene con los seres humanos, a las vez que cultiva otros valores como el humanismo, la honestidad, la honradez, la humildad y el respeto; igualmente, es indudable la repercusión que tiene en la labor de enfermería la abnegación, el desinterés y el amor al trabajo, lo cual contribuye a la formación de una personalidad profesional y ciudadana, en beneficio de la calidad y excelencia en los servicios de salud.

El valor de la responsabilidad se revela en la integración de la asignatura Farmacología con el proceso de atención de enfermería, a través de la actuación del profesional de la especialidad. De este modo se contribuye a formar el sistema de sentido de la personalidad y establecer el proceso de formación de valores desde la disciplina, en particular de la responsabilidad como valor, lo cual permite al egresado poner en práctica

la capacidad de reflexión, comunicación, así como la de organización y planificación de las acciones y cuidados de enfermería en bien del paciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Horruitiner Silva P. El proceso de formación. Sus características. Rev Pedagogía Universitaria. 2007 [citado 12 Ene 2015]; 12(4). Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/416/407>
2. González Pérez M Hernández Díaz A, Hernández Fernández H, Sanz Cabrera T. Currículo y formación profesional, 2003 [citado 12 Ene 2015]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>
3. El planeamiento curricular en la enseñanza superior. Curso Básico de Educación Médica Superior. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2009.
4. Groning Roque E, Martínez Torres MC, Ruiz Salvador AK. Programa de formación de la Farmacología de pregrado en la carrera de enfermería. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 2010.
5. Sosa Hernández L. Generalidades. Farmacología y el Proceso de Atención en Enfermería [citado 12 Ene 2015]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/farmacia_pae/cap01.pdf
6. Iyer PW, Taplich BJ, Bernachi D. Proceso y diagnóstico de enfermería. 3 ed. Philadelphia: Mc Graw-Hill Interamericana; 1997.p.38-44.
7. Freeman Clark JB, Quemmer SF, Burkekart V. Pharmacology basis of nursing practice. 5th ed. St Louis: Mosby; 1997.
8. Agramante del Sol A. La enseñanza del proceso de atención de enfermería. Madrid: FUDEN; 2011.
9. Pérez Hernández B. Reacciones adversas a los medicamentos y adicción a otras sustancias. En: Morón Rodríguez FJ, Levy Rodríguez M, Álvarez Corredera M, Borroto Regalado R, Cruz Barrios MA, Salazar Domínguez LE. Farmacología general. La Habana: ECIMED; 2002.

Recibido: 16 de marzo de 2015.

Aprobado: 11 de mayo de 2015.

Evelyn Ivette Rojas Vázquez. Facultad de Enfermería "Máximo Gómez Báez", Sánchez Hechavarría, esquina Plácido s/n, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: evelyn_rojas@facenf.scu.sld.cu